



Estudios Farmacoeconómicos S.A. de C.V.

# Política del SGIC



Empresa Socialmente Responsable



9001:2015

EMPRESA CERTIFICADA  
FS - 3760521



37001:2016

EMPRESA CERTIFICADA  
FS - 1090521



14001:2015

EMPRESA CERTIFICADA  
FS - 1100521

Elaboró:	Q.F.B. Diego Silvestre Gutiérrez Alonso
Revisó y aprobó:	M.E.S Herman Soto Molina
Código:	HS-ORG-PL01-D00
Fecha de Liberación	30/01/2026
Próxima Revisión	30/01/2027
Páginas	4
Versión	0

#### CONFIDENCIAL:

Este documento describe las actividades que realiza HS Estudios Farmacoeconómicos S.A. de C.V. La información contenida en este documento es confidencial, por lo que su recepción o posesión no confiere el derecho a distribuir y/o difundir parte o toda la información contenida sin previa autorización, se permite su difusión a partes interesadas pertinentes. Queda prohibida la reproducción total o parcial para cualquier fin **no autorizado** para fines distintos a los del Sistema de Gestión.

# Política Integrada del Sistema de Gestión de HS Estudios Farmacoeconómicos S.A. de C.V.

*HS Estudios Farmacoeconómicos S.A. de C.V. busca ser la empresa líder de consultoría en Evaluación de Tecnologías Sanitarias, con énfasis en evaluación económica e investigación, brindando servicios interdisciplinarios e innovadores con alta calidad científica que evolucionen de acuerdo con las exigencias del mercado.*

Para ello ofrecemos servicios especializados y personalizados con un alto estándar científico, que incluyen evaluación farmacoeconómica, evaluación clínica, síntesis de evidencia, desarrollo de materiales estratégicos y capacitación, orientados a respaldar decisiones y estrategias de valor y acceso.

Estos servicios están respaldados por un sistema de gestión integrado, bajo las Normas ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno, así como con las directrices de la ISO 10001:2018 Gestión de la Calidad- Satisfacción del cliente para fortalecer la conducta de los colaboradores y mejorar la satisfacción del cliente.

Esta política incorpora los principios de dichas normas, así como de nuestro código de conducta y reafirma los compromisos de calidad, ambiental, de integridad, servicio, ética y responsabilidad social empresarial. HS Estudios Farmacoeconómicos S.A. de C.V se compromete a establecer, mantener y revisar este sistema de gestión integrado, promoviendo la mejora continua.

## Principios

1. Asegurar que nuestros servicios cumplan con los requisitos, necesidades y calidad que esperan nuestros clientes y partes interesadas, garantizando su satisfacción.
2. Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como de los requisitos establecidos en los sistemas de gestión de calidad, ambiental y antisoborno, garantizando su implementación eficaz y su comprensión a todos los niveles de la organización
3. Mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, mediante el cumplimiento de objetivos estratégicos, seguimiento de indicadores, auditorías, análisis de riesgos, cumplimiento de obligaciones y revisión por la dirección.
4. Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, la gestión de manera sostenible de los recursos y la reducción de impactos ambientales derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con base en la identificación y evaluación de

nuestros aspectos ambientales, HS adopta medidas para reducir y compensar impactos asociados a papel, agua y energía eléctrica

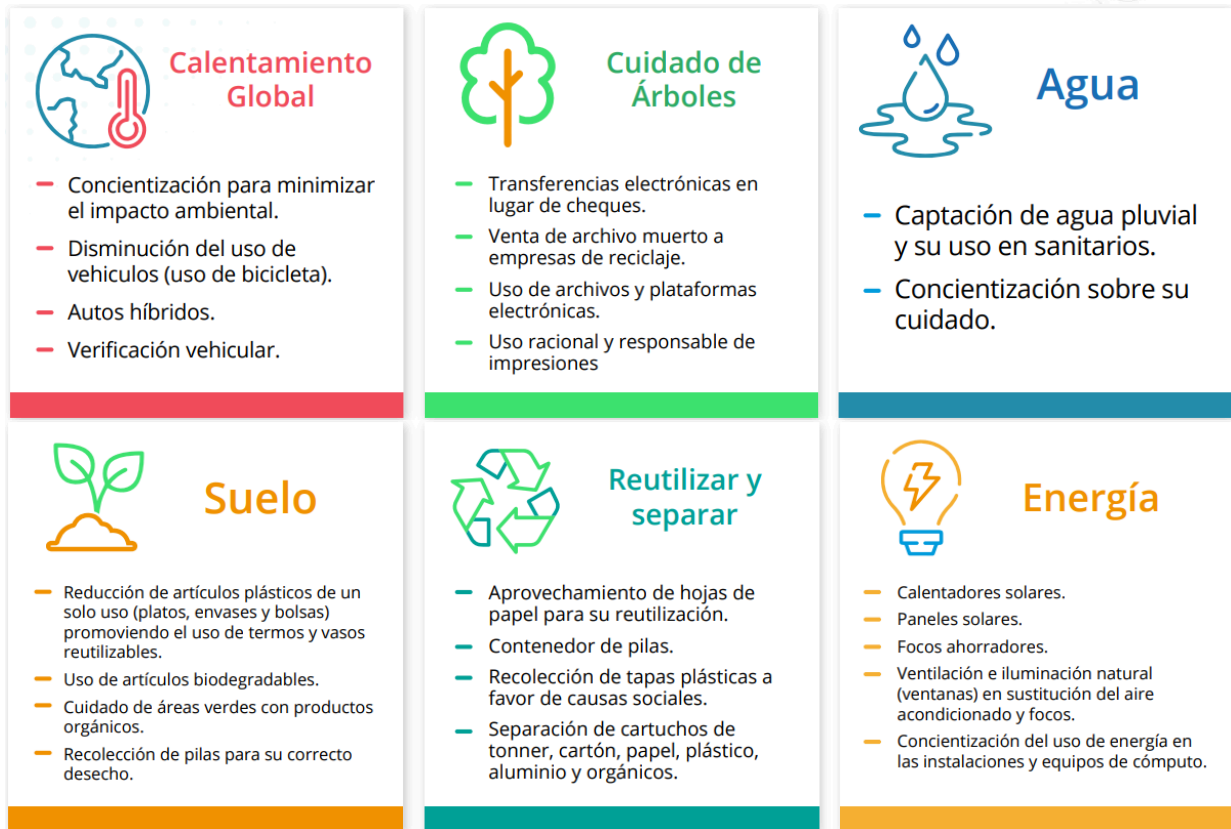
5. Cumplir con las normas de calidad, ambiental y antisoborno, así como otros requisitos relevantes, asegurando un enfoque proactivo en la identificación, prevención y gestión de impactos ambientales.
6. Promover la mejora continua en nuestro desempeño ambiental, contribuyendo activamente a la mitigación del cambio climático.
7. Cero tolerancia al soborno, prohibiendo y previniendo cualquier forma de soborno, aplicable a todo el personal, alta dirección, socios de negocio y cualquier persona que actúe en nombre de la organización.
8. Fomentar canales de denuncia seguros ante cualquier sospecha de soborno o corrupción, asegurando confidencialidad y protección contra represalias.
9. Establecer y revisar los objetivos en materia de calidad, servicio al cliente, medio ambiente y antisoborno; comunicarlos y mantenerlos disponibles para todo el personal.
10. Poner esta política a disposición de los socios comerciales que representen un riesgo de soborno mayor que bajo, así como de las demás partes interesadas pertinentes, y comunicarla en el idioma apropiado al interlocutor, de conformidad con la evaluación de riesgos y los lineamientos de confidencialidad aplicables.
11. La Alta Dirección garantiza la independencia de las funciones del comité de ética y compliance, así como del Compliance Officer, quienes son los encargados de evaluar, supervisar, investigar y dar seguimiento a posibles incumplimientos.
12. El incumplimiento de esta política dará lugar a la aplicación de medidas disciplinarias, incluida la posibilidad de rescisión laboral, conforme a lo estipulado en el Reglamento Interno de Trabajo y lo establecido en el código de cumplimiento.
13. Promover y realizar nuestras operaciones con un compromiso consciente, congruente e integral, considerando las dimensiones económicas, sociales y ambientales para contribuir al desarrollo sostenible, generar valor agregado y competitividad responsable.
14. Fomentar activamente una cultura organizacional de responsabilidad social empresarial a través de sensibilización, formación continua y comunicación efectiva en todos los niveles, fortaleciendo el compromiso ético, el desempeño socialmente responsable y la generación de impactos positivos que trasciendan a la compañía.
15. Implementar controles internos de seguridad de la información digital, física y electrónica para proteger la confidencialidad, asegurando la disponibilidad para quienes la requieren y garantizar su integridad durante todo el proceso, resguardo y almacenamiento.

16. Atendemos todas las quejas, sugerencias y reclamaciones de manera imparcial, confidencial y transparente, conforme a los procedimientos internos, asegurando su seguimiento y cierre oportuno.
17. Gestionamos nuestros riesgos de forma activa y constante, identificando, evaluando y controlando los factores que puedan afectar el desempeño de nuestro Sistema de Gestión Integrado de Calidad y el cumplimiento de los objetivos para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

Mediante esta política, HS Estudios Farmacoeconómicos, S.A. de C.V. ratifica su compromiso de brindar servicios que cumplan con los requisitos de nuestros clientes, protegiendo el entorno y actuando con integridad y responsabilidad social. En coherencia con nuestra visión de liderazgo responsable e innovación con impacto social, promovemos la protección ambiental y la sostenibilidad a través del uso eficiente de recursos, la adopción de tecnologías limpias y el cumplimiento normativo. Asimismo, fomentamos la conciencia ecológica entre colaboradores y partes interesadas, evaluando anualmente nuestras acciones para impulsar la mejora continua.

Para materializar nuestros compromisos ambientales en prácticas cotidianas, orientamos nuestras acciones en seis ejes: mitigación del cambio climático, cuidado de árboles, uso responsable del agua, protección del suelo, separación y reutilización de materiales, y eficiencia energética (**ver Imagen 1**).

**Imagen 1.** Acciones que ayudan a mitigar el impacto ambiental.



	Elaboró	Revisó	Aprobó por Alta Dirección		
Nombre	Diego Silvestre Gutierrez Alonso	Sergio Ricardo Garcia Garcia	Herman Soto Molina	Silvia Guzmán Vázquez	Susana Cortés García
Firma	DSGA	SRGG	HSM	GVS	SCG